

# POLÍTICA DE INCLUSIÓN Y ACCESO AL APRENDIZAJE

## St. George's School

Since 1991



**Elaborado por:** Todos los docentes de Secundaria  
**Revisado por:** Equipo de liderazgo pedagógico  
**Fecha:** agosto 2023



**WE CHOOSE TO LEARN  
SINCE 1991**

# ÍNDICE

Misión	04
Visión	04
Principios institucionales	05

## INCLUSIÓN Y ACCESO AL APRENDIZAJE

1. Principios Institucionales vinculados a la inclusión.	06 - 07
2. La inclusión en Saint George's School: de la Teoría a la Práctica Políticas educativas.	08 - 14
3. La inclusión en las Políticas Educativas de Saint George's School.	15
4. Equipo que apoya el Proceso de Inclusión.	16
5. Política de Inclusión en Saint George's School	17
6. Desarrollo y seguimiento de la Política de Inclusión.	17
Bibliografía	18

# SAINT GEORGE'S SCHOOL

## Misión

Somos una comunidad educativa bilingüe, laica y abierta al mundo que centra su manera de pensar y accionar en el reconocimiento del valor de cada uno de sus integrantes, dónde la contención emocional es vital para la consecución de aprendizajes significativos. Sobre la base de un sólido sustento académico, trabajamos diariamente para formar ciudadanos autónomos, creativos, críticos, empáticos, solidarios, y reflexivos, promoviendo la inteligencia emocional y formación integral de la persona.

Facilitamos el desarrollo de competencias que favorezcan habilidades para que nuestros estudiantes aprendan activamente durante toda la vida en función de sus intereses. Promovemos valores esenciales para la convivencia responsable y la construcción de un mundo mejor, tales como el respeto intercultural y la comprensión de la heterogeneidad.

A través de la puesta en práctica de los atributos del perfil del estudiante del Bachillerato Internacional, contribuimos a la formación de articuladores de la sociedad contemporánea, desarrollando día a día nuevas herramientas y estrategias para alcanzar una inclusión adecuada y fortalecer su desempeño en el contexto local, nacional y global.

## Visión

Nos enfocamos en ser una institución de sólida formación integral, referente en la comunidad educativa. Nos caracteriza la innovación, como también la superación permanente. Nuestra meta es formar personas con espíritu crítico y creativo, de mentalidad abierta, empáticas, equilibradas, audaces, informadas, responsables de sus procesos de aprendizaje, que logren aportar a la construcción colectiva del conocimiento, respeten las diferencias y se comprometan con la sociedad, la diversidad cultural y el medio ambiente.

## Principios institucionales

Nuestros estudiantes aprenden a aprender en un entorno de contención cuyos pilares son la conciencia global y el respeto mutuo e intercultural. Priorizamos la incorporación activa de contenidos, conceptos y habilidades en todas las áreas del conocimiento. Nuestro objetivo es formar personas críticas, empáticas y reflexivas, con formación académica sólida y humanitaria.

Entendemos el bilingüismo como una herramienta esencial para la adquisición de competencias lingüísticas en español e inglés y como recurso para fomentar la interculturalidad. Paralelamente, destacamos la importancia del portugués como tercera lengua con el fin de que nuestros estudiantes desarrollen habilidades comunicativas, teniendo en cuenta nuestro contexto geográfico y de este modo fortalecer la construcción de ciudadanía global.

# INCLUSIÓN Y ACCESO AL APRENDIZAJE

## 1. Principios Institucionales vinculados a la inclusión.

**En Saint George's School velamos por atender a las necesidades de aprendizaje de cada uno de nuestros estudiantes** siguiendo las orientaciones tanto del Consejo de Educación Primaria como de la Dirección General de Educación Secundaria y del Programa de Años Intermedios del Bachillerato Internacional.

“La inclusión se comprende en función de integrar a los estudiantes según sus talentos para potenciar sus habilidades eliminando las barreras de aprendizaje que resulten un obstáculo para el aprendizaje. En este sentido, “La inclusión es un proceso continuado cuyo objetivo es aumentar el acceso de todos los alumnos y su participación en el aprendizaje mediante la identificación y eliminación de barreras.” (IBO, 2016, p. 2).

**Todos los estudiantes están integrados en nuestra comunidad educativa en la medida que nuestra infraestructura y recursos así lo habilitan, desde los estudiantes con necesidades específicas hasta los estudiantes con altas capacidades.**

“Es necesario fomentar, cultivar y desarrollar los talentos especiales de estos alumnos e incentivarlos para que apliquen el pensamiento lateral a ideas, cuestiones y situaciones complejas, aunque algunos de ellos requieran apoyo para el aprendizaje en otras áreas. Es posible que, para ayudarlos a desarrollar sus talentos, sea necesario trascender los límites del colegio y trabajar con universidades y organizaciones locales, así como con proveedores de cursos en línea. Las decisiones sobre el currículo y el aprendizaje deben tomarse conjuntamente con los alumnos y sus padres.” (IBO, 2013, p. 7)

En síntesis y en el marco de lo que establece el Decreto 72/017 más reciente del gobierno uruguayo en su artículo 5.3 establece:

“La perspectiva de la educación inclusiva orienta las acciones en función de proporcionar el apoyo necesario dentro del aula, para atender a cada persona entendiendo que las necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa, sustituyendo la mirada de ‘necesidades educativas especiales’, por el de ‘barreras al aprendizaje y la participación’, puesto que estas últimas surgen de los procesos de interacción entre los estudiantes y los contextos.” (IMPO, 2017)

En este sentido, nuestro objetivo es desarrollar los talentos de cada uno de nuestros estudiantes y **ayudarlos en la búsqueda de encontrar su propio talento.**

## - Niveles de Abordaje de la Inclusión en Educación Inicial y Primaria

En Saint George's School velamos por atender las necesidades de aprendizaje de cada uno de nuestros alumnos considerando a la inclusión como un proceso continuo cuyo objetivo principal es aumentar el acceso de todos los alumnos y su participación en el entorno educativo. Por lo anterior es que los integramos a nuestra comunidad educativa proporcionando el apoyo necesario dentro y fuera del aula para atenderlos, respetando sus singularidades y apostando a una verdadera inclusión.

Con este protocolo pretendemos buscar respuestas didácticas a partir de una planificación activa, orientada a aumentar el aprendizaje y la participación de todos, de manera que todos lleguen al máximo de sus posibilidades.

Con el fin de ofrecer una educación de calidad a todos los alumnos teniendo en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje, ritmos y posibilidades es que creamos este protocolo de inclusión que considera lo siguiente:

- **1.** Entendemos como Inclusión educativa (IE), aquel alumno/a que tiene barreras en el aprendizaje, diferentes necesidades motrices y/o estilos emocionales, a partir de el/los diagnósticos presentados.
- **2.** Es condición necesaria para la correcta implementación de la inclusión educativa, la colaboración estrecha tanto del personal docente y no docente como de las familias y los técnicos externos que atienden al alumno.
- **3.** Adaptaciones curriculares por parte de los docentes, en coordinación con equipos tratantes, acompañantes terapéuticos y departamento de psicopedagogía, para aquellos estudiantes cuyo desfase no les permita acceder a la totalidad de los contenidos del curso y acordes a los objetivos de la inclusión.
- **4.** Las evaluaciones o diagnósticos podrán ser solicitados al momento de la inscripción al Colegio, o cuando, frente a descensos y/o dificultades significativas en algún área de su proceso de aprendizaje/desarrollo, el Colegio lo solicite.



- **5.** A partir del criterio anterior, el Colegio queda facultado a pasar a un alumno al régimen de IE en cualquier momento del año por circular 200.
- **6.** Una vez en dicho régimen, se mantendrán reuniones periódicas entre el Colegio y el/los técnicos que acompañan al alumno, con el fin de maximizar los apoyos (coordinar estrategias, unificar criterios, objetivos de trabajo, etc.)
- **7.** El Colegio evaluará año a año la necesidad de que el alumno en IE cuente con Acompañante Terapéutico/Pedagógico para viabilizar su proceso de inclusión.
- **8.** En el segundo semestre de cada año, se evaluará, según el proceso de escolarización del alumno/a y los objetivos planteados, para proyectar el siguiente año:
  - Conveniencia de pasaje al siguiente grado o permanencia en el nivel en curso.
  - Evaluar la necesidad de nuevos apoyos o mantener los que recibe actualmente.
  - Plantearse objetivos y estrategias para el año siguiente. Considerar tratamiento farmacológico, si el mismo ha sido prescrito por el médico tratante.
  - Proporcionar diferentes materiales y/o libros de texto adecuados a los objetivos planteados para su propio proceso.
- **9.** Se mantendrán entrevistas de seguimiento con los padres, siempre que el Colegio o los padres lo soliciten.
- **10.** Se tendrá presente en la confección de grupos en particular y de generaciones, equilibrando el porcentaje de alumnos con características a atender más personalmente a fin de garantizar la calidad de dicha atención.
- **11.** La carga horaria será una variable a modificar en caso de que el estudiante se beneficie de un horario reducido. Se establecerá de acuerdo con la familia para privilegiar los apoyos que necesite para desarrollar su potencial al máximo y sus estrategias de compensación.
- **12.** El proceso de acompañamiento se evaluará año a año, junto a la familia en función de la evolución del alumno. Se entregará copia a la familia del protocolo.

## 2. La inclusión en Saint George's School: de la Teoría a la Práctica.

**Saint George's School propone la construcción de un entorno de aprendizaje donde la diversidad es la constante y el respeto mutuo pilar de todas las acciones llevadas a cabo por la comunidad escolar.**

La inclusión de estudiantes con barreras en su aprendizaje se entiende como un desafío de todo el Equipo Educativo que forma parte del liceo. No obstante, el área encargada de implementar intervenciones especializadas al respecto es el Departamento de Orientación Educativa (DOE), cuyas estrategias de abordaje involucran: intervenciones con los estudiantes, sus familias, el grupo de pares, los docentes, los funcionarios no docentes, los equipos técnicos de atención externa y el equipo de gestión. Dicho Departamento está conformado por una Licenciada en Psicología y una docente de Educación Media y Licenciada en Psicopedagogía.

Nuestra metodología se basa en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje ya que “Los educadores del IB utilizan una variedad de estrategias de enseñanza inclusivas que concuerdan con las directrices del UDL” (Rao et al., 2016, p. 3). En este sentido, nuestros docentes brindan múltiples formas de representación a los estudiantes, así como diversos medios de acción y expresión promocionando distintos medios de implicación.

## - Niveles de Abordaje de la Inclusión en Educación Media.

### 1. Intervenciones dirigidas a la familia.

Las familias son un eje central de nuestro proceso de integración y monitoreo de los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes. Por tal razón, se llevan a cabo entrevistas sistemáticas con ellas para estar alineados familia, colegio y estudiante.

- Entrevista inicial con la familia a cargo de la Psicóloga institucional y el adscrito del grupo, con el fin de recabar datos sobre el desarrollo del estudiante, historia escolar y otros aspectos que se consideren relevantes, como, por ejemplo, la solicitud de informes técnicos en caso de que existan.
- Entrevista informativa con la Psicopedagoga Institucional sobre la reglamentación vigente acerca de las Adecuaciones Curriculares (A.C) y cómo se implementan. El objetivo de este encuentro es generar consensos sobre las diversas estrategias de abordaje que se piensan implementar.
- Entrevistas trimestrales con la Psicopedagoga Institucional para informar sobre el proceso del estudiante en cuestión, posibles estrategias para seguir implementando, sugerencias de parte de la institución, cambios en la estructuración de la A.C.
- Talleres para padres a cargo de la Psicóloga Institucional sobre temáticas diversas (adolescencia, sexualidad, consumo de sustancias adictivas, redes sociales, etc.).

## 2. Intervenciones dirigidas al estudiante.

Cada uno de nuestros estudiantes es el centro de nuestras acciones para desarrollar todas sus competencias al máximo. Por tal razón, se llevan a cabo acciones específicas para que cada estudiante sea parte de su proceso de aprendizaje y del plan de acción para su trayectoria académica.

- **Screening:** Antes de entrar a 1° de Ciclo Básico se realiza una prueba Screening con el fin de detectar posibles dificultades o barreras de aprendizaje cuyos resultados se contrastan con las reuniones de antecedentes que se mantienen con los colegios de los cuales provienen los estudiantes. En caso de detectar alguna dificultad no advertida previamente, se realiza entrevista con la familia para informar sobre los resultados y mantener una visión preventiva del proceso de aprendizaje, quedando sujeta al desempeño del estudiante una posible derivación para consulta con técnicos externos durante el primer trimestre del año.
- Entrevista inicial con la Psicóloga Institucional y el adscrito a cargo, con el fin de recabar datos acerca de cuestiones socio-afectivas. Entrevista inicial con la Psicopedagoga Institucional con el fin de informarle al estudiante qué es una A.C, cómo se implementa, qué implica a nivel de la evaluación y la metodología de enseñanza, qué se espera de él/ella y con qué recursos institucionales cuenta para ser atendido en su proceso.
- Seguimiento individual y personalizado de los casos, teniendo encuentros periódicos con el estudiante, donde se dialoga sobre el proceso de aprendizaje y sus dificultades; posibles estrategias a implementar y orientaciones de diversa índole (académicas, emocionales, vinculares).
- Para algunos casos de Adecuaciones Significativas se planifica una modalidad de cursado singularizado, especialmente “para aquellos estudiantes que no sostienen un horario completo dentro de la clase, aquellos que requieren una forma distinta de circular dentro del centro” (Garibaldi y Verdier, 2017, p. 19). En estos casos se planifica en conjunto con la familia y los docentes un dispositivo de trabajo que involucra formas de acompañamiento a domicilio (mediante tareas virtuales) o en plan de tutorías de carácter individualizado

### 3. Intervenciones dirigidas a los docentes.

Los docentes en conjunto con el equipo de acompañamiento, DOE, equipo de gestión y adscriptos, se ocupan de estar informados sobre el perfil de cada uno de los estudiantes, así como de las estrategias a implementar.

- Orientación sobre las diversas dificultades de aprendizaje, posibles estrategias pedagógico-metodológicas a implementar; pensamiento colaborativo y cooperativo para la planificación de contenidos y evaluaciones.
- Espacio de intercambio y formación en las coordinaciones docentes, con la implementación de diversos talleres sobre dificultades de aprendizaje, discapacidad, inclusión, inteligencia emocional y recursos psicopedagógicos para la atención a la diversidad, así como aquellos talleres enfocados a explotar la capacidad artística, expresiva y creativa de nuestros estudiantes.
- Participación del DOE en las reuniones de profesores con el propósito de informar sobre diversas cuestiones que van surgiendo a lo largo del año, relativas a los estudiantes con A.C.
- Elaboración de los informes de seguimiento trimestrales en conjunto con el equipo docente, con el fin de recabar datos sobre estrategias de abordaje exitosas para socializarlas en espacios de coordinación.
- Monitoreo de las evaluaciones diferenciadas, procurando que las mismas se ajusten a las recomendaciones que surgen de los informes técnicos o, en su defecto, a los perfiles cognitivos. Los docentes diseñarán los instrumentos de evaluación pertinentes para adaptarse a los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes.

#### **4. Intervenciones dirigidas a funcionarios no-docentes.**

Todos los funcionarios son parte de la comunidad educativa tanto los que están en contacto directo con los estudiantes como aquellos que no lo están. Por tal razón, todos los funcionarios están al tanto del perfil de cada uno de nuestros estudiantes para estar informados a la hora de interactuar con ellos y acompañarlos.

- Trabajo en coordinación permanente con el equipo de adscriptos: reuniones semanales donde se pone al tanto de las diversas situaciones que se han presentado, con el fin de realizar las intervenciones correspondientes.
- Elaboración de informes de seguimiento trimestral con los datos que pueden aportar los adscriptos sobre la situación del estudiante.

#### **5. Intervenciones dirigidas a equipos técnicos de atención externa**

Trabajo coordinado durante todo el año lectivo con los equipos técnicos que atienden a los estudiantes a nivel particular, en caso de que existan. Se realizan reuniones periódicas con el propósito de intercambiar las visiones clínicas e institucionales que favorecen el proceso de aprendizaje del estudiante con A.C.

#### **6. Intervenciones dirigidas al Equipo de Gestión Institucional.**

En tanto el Equipo de Gestión trabaja de forma constante y en conjunto, colaborando en la implementación de las diferentes políticas institucionales. Se trabaja compensando el proyecto educativo de centro, el cronograma lectivo, las instancias de evaluación y sus características. Se elevan informes situacionales de forma permanente sobre las diversas intervenciones realizadas.

### **3. La inclusión en las Políticas Educativas de Saint George's School.**

#### **La inclusión en la perspectiva de la Política de Admisión.**

En el marco de una propuesta integradora, Saint George's School asume trabajar en forma profesional con las familias y equipos técnicos internos y externos de los estudiantes que poseen barreras en su aprendizaje. Como parte del proceso de admisión, se presta especial atención a la información profesional suministrada por las familias. Esto implica que:

- Las familias proporcionan el conjunto de información necesaria sobre estudios técnicos y diagnósticos realizados.
- El colegio sostiene procesos de monitoreo sistemático de los procesos de aprendizaje del estudiante.
- El colegio y la familia sostienen procesos de comunicación sistemática para sostener los procesos de aprendizaje de cada estudiante.
- El colegio, la familia y los técnicos externos e internos acordarán las estrategias para la adecuación curricular necesaria.

Es condición fundamental para la admisión de todos los estudiantes que las familias se comprometan a sostener las recomendaciones de los técnicos externos e internos para así derribar las barreras de aprendizaje existentes y potenciar el desarrollo de las habilidades cognitivas de nuestros estudiantes.

#### **La inclusión en la perspectiva de la Política de Evaluación.**

La evaluación se desarrolla con los fines de ser formadora, formativa y sumativa y se entiende que provee información para retroalimentar los procesos de aprendizaje y los procesos de enseñanza. Por tal razón, los criterios de evaluación se fundamentan en las estrategias necesarias para derribar las barreras de enseñanza. Nuestro Equipo de Orientación al Docente monitorea el cumplimiento de todas las estrategias relacionadas con la adecuación curricular para que cada uno de nuestros estudiantes tengan las rampas de acceso y el andamiaje necesario para demostrar todo su aprendizaje en acción.

## 4. Equipo que apoya el Proceso de Inclusión.

Nuestra institución educativa monitorea de similar forma el proceso de inclusión tanto en nivel Inicial, Primaria y Secundaria ya que se considera que los procesos de inclusión deben estar alineados para que el estudiante perciba que la institución se va adaptando a sus procesos de aprendizaje así como a su crecimiento personal y académico y necesidades propias de cada etapa evolutiva de su desarrollo.

En los niveles de Inicial y Primaria, el equipo de apoyo está constituido por: la coordinadora de inglés, psicopedagoga, psicóloga y coordinadora de español así como las maestras y auxiliares a cargo. En Secundaria, el equipo se constituye por el Departamento de Orientación Educativa (DOE). Dicho Departamento está conformado por una Licenciada en Psicología, una Licenciada en Psicopedagogía.

Dentro de las tareas asignadas al DOE, se encuentra también la función docente, lo cual colabora con conocer a los estudiantes tanto dentro como fuera del aula.

- En 1° de Ciclo Básico (CB) la Psicopedagoga Institucional está a cargo de la asignatura “Espacio Adolescente” durante el primer semestre del año lectivo, trabajando con los estudiantes cuestiones relativas a las inteligencias múltiples, la inclusión educativa, la diversidad y estrategias de aprendizaje autónomo.
- En 2° de CB la Psicóloga Institucional está a cargo de la asignatura “Espacio Adolescente” durante todo el año lectivo, trabajando con los estudiantes contenidos relativos a las cuestiones socio – emocionales propias del período vital que atraviesan los estudiantes: sexualidad, consumo de sustancias, diversidad, redes sociales.



## **5. Política de Inclusión en Saint George's School.**

Nuestra institución educativa procura seguir la metodología DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) para acompañar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

El DUA ayuda a tener en cuenta la variabilidad de los estudiantes al sugerir flexibilidad en los objetivos, métodos, materiales y evaluación que permitan a los educadores satisfacer dichas necesidades variadas. El currículum que se crea siguiendo el marco del DUA es diseñado, desde el principio, para atender las necesidades de todos los estudiantes, haciendo que los cambios posteriores, así como el coste y tiempo vinculados a los mismos sean innecesarios. (Sánchez, et al., 2014)

## **6. Desarrollo y seguimiento de la Política de Inclusión.**

Esta política ha sido construida por el DOE en conjunción con la Coordinadora PAI y el equipo de gestión. A su vez, ha sido socializada con el equipo docente y se han realizado ajustes en función de sus sugerencias. Será revisada cada tres años para ir sumando nuevos insumos que tienen que ver con las necesidades de nuestros estudiantes en sus procesos de aprendizaje.

## Bibliografía

- ANEP. (2020). Material de consulta sobre educación inclusiva: apoyo a docentes para asegurar la inclusión y la equidad. <https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/2021/noticias/octubre/211025/Libro%20EuroSocial-Final.pdf>
- Garibaldi, G. y Verdier. (2017). Guía de adecuaciones curriculares. Departamento Integral del Estudiante. <https://fdocuments.es/document/guia-de-adecuaciones-curriculares-cesdieguiadeadecuacions-administracion.html?page=6>
- IBO. (2013). Respuesta a la diversidad de aprendizaje de los alumnos en el aula. <https://www.scribd.com/document/363961666/Respuesta-a-la-Diversidad-de-Aprendizaje-IB>
- IBO. (2016). La diversidad en el aprendizaje y la inclusión en los programas del IB. <https://xdocs.pl/doc/diversidad-e-inclusion-en-ib-qnjxrдем3686>
- IMPO. (2017). Decreto 72/017. <https://www.impo.com.uy/bases/decretos-originales/72-2017#:~:text=5.3%2D%20La%20perspectiva%20de%20la,necesidades%20educativas%20especiales%22%20por%20el>
- Rao, K., Currie-Rubin, R. y Logli, C. (2016). Diseño universal para el aprendizaje (UDL) y prácticas inclusivas en los Colegios del Mundo del IB. <https://ibo.org/contentassets/318968269ae5441d8df5ae76542817a0/research-udl-summary-es.pdf>
- Sánchez, J. & Zubillaga, A. (2014). Diseño Universal para el aprendizaje (DUA). [http://www.educadua.es/doc/dua/dua\\_pautas\\_intro\\_cv](http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv)